

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE DINING S.A.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, al día treinta y uno del mes de marzo del 2018, a las nueve horas de la mañana, en el domicilio de la compañía situado en el Km 23.5 vía Guayaquil – Daule SL 1 MZ 17 frente a la entrada de Lago de Capeira, se reúnen los señores : **ING. RODRIGUEZ NAVARRETE SUCRE NICOLAS**, accionista y propietario de cuatrocientos setenta mil setecientos noventa y nueve acciones ordinarias, nominativas y pagada de estas el 100.00%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **CUATROCIENTOS SETENTA MIL SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE 00/100**; La Cía. **ELWOOD S.A.**, accionista y propietaria de una acción ordinaria, nominativa y pagada de esta el 100.00%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **UN 00/100**, se instala en **Junta General de Accionistas**, por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en **Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas**, bajo la dirección de su Gerente General **ING. SUCRE NICOLAS RODRIGUEZ NAVARRETE** y la **ING. MAROLA MARIA RODRIGUEZ MATA** quien actúa como **Secretaría**, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDO.- Conocer, Revisar y aprobar:

- 1) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2017, siendo estos :
 - Estado De Situación Financiera (Balance General 2017)
 - Estado de Resultado Integral
 - Estado de Flujo de Efectivo
 - Estado de cambios en el Patrimonio.
 - Notas A los Estados Financieros.-

TERCERO.- Conocer, Revisar y aprobar: Comisario 2017.

Primero.- Constatación de Quórum.- El Gerente General dispone que por la Secretaría se constate el quórum reglamentario.- La suscrita Secretaría informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de La **COMPAÑÍA DINING S.A.**

Segundo.- TOMA LA PALABRA EL Accionista **RODRIGUEZ NAVARRETE SUCRE NICOLAS**, y dispone que la Secretaría tome nota de lo que se diga: Acto seguido el Contador procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros de **DINING S.A.** Correspondientes al 2017, una vez leído y revisados los Estados Financieros: Balance General y Estados de Resultados, por votación unánime se decide **APROBARLOS**.

Una vez aprobados los Estados Financieros de **DINING S.A.** Correspondiente al 2017, toma la palabra el accionista **RODRIGUEZ NAVARRETE SUCRE NICOLAS**, el cual indica que durante el periodo 2017 se registró una utilidad del ejercicio de **USA 123.844,11**.

Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide **Aceptar** lo expresado por el accionista **RODRIGUEZ NAVARRETE SUCRE NICOLAS**.

Tercero.- El accionista **RODRIGUEZ NAVARRETE SUCRE NICOLAS** propone como Comisario del 2017 a la **CPA GLADYS BEATRIZ CARRASCO QUINTUÑA** con **CC 0926200700** quien tiene experiencia contable en el tema:

Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de quince minutos para la elaboración de la presente **ACTA**.- Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que la Secretaria de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CARÁCTER UNIVERSAL**, cuando son las doce hora cincuenta y cinco minutos.- para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-



ING. SUCRE NICOLÁS RODRÍGUEZ NAVARRETE
CC. 090718955-9
Accionista de **COMPAÑÍA ANONIMA DINING S.A.**



ELWOOD S.A.
RUC: 0992484845001
Accionista de **COMPAÑÍA ANONIMA DINING S.A.**



ING. MAROLA MARÍA RODRIGUEZ MATA
Secretaría Ad-hoc